

Advertencia Importantísima a los electores En la Catedral Una fecha histórica para Burgos

Unión Burgalesa de Derechas

Instrucciones electorales

PLOCLAMACION DE CANDIDATOS
Se solidarizará de la Junta municipal del Censo, el domingo 16 de abril, y serán propuestos por dos Concejales o ex-Concejales, acompañando a la solicitud de propuesta la justificación de haber ejercido el cargo.
El proclamado a candidato tiene derecho a fiscalizar las operaciones electorales, a nombrar apoderados y a hacer la designación de dos interventores y dos suplentes por cada Mesa electoral.

NOMBRAMIENTO DE INTERVENTORES
Pueden nombrarse hasta el jueves 20, y se hará en credenciales talonarias para cada interventor o suplente, y estará dividida en cuatro partes: una la matriz, que conservará el candidato; otra, que entregará a la Mesa electoral, constituida al efecto, el jueves anterior a la elección; otra que servirá de credencial al interventor o suplente, y otra que se remitirá certificada a la Junta provincial del Censo.
Estas credenciales talonarias contendrán cada una el nombre y apellidos del designado para interventor o suplente, la fecha y la firma del candidato.

APODERAMIENTO
Los candidatos tienen libertad para nombrar, con poder en forma, cuantos apoderados estimen conveniente.

MESA ELECTORAL
Estará constituida por un Presidente, dos Adjuntos y los interventores de cada candidatura, y no podrá principiar la votación sin extenderse antes el acta de constitución, entregándose el certificado de ella, firmado por el Presidente y los Adjuntos, a cada candidato, interventor o apoderado del mismo. Si ello no se hiciera, se cursará la debida protesta.

VOTACION
Anunciada por el Presidente, cada elector se acercará a la Mesa, dirá su nombre, y hecha la confrontación con la lista electoral, entregará doblada al Presidente la papeleta-candidatura, y éste, sin ocultarla de la vista del público, la depositará en la urna de cristal.
Los interventores y Adjuntos anotarán

De turismo

Ayer tarde, con un retraso de tres horas, llegó a Burgos la caravana anunciada de los ciento cincuenta profesores ocupando cinco magníficos autocars.

Saló a su encuentro una Comisión formada por los señores Sarmento, López y Pérez, en representación del turismo burgales, el jefe de la Guardia municipal señor Maiz, enviado por el señor Alcalde; el señor Monteverde, delegado de Bellas Artes en la provincia, que representaba al Ilustrísimo señor Director general de Bellas Artes, y el señor García de Diego, profesor de la Escuela Normal y coorganizador de la estancia de la caravana, en Burgos.

Los excursionistas dirigidos por el profesor de la Facultad de Ciencias de París señor Eisenmenger, se encaminó directamente a la Catedral, visitando su interior y el exterior, dividida en grupos; y no hubo tiempo para más; era necesario asistir a la recepción de autoridades en el Ayuntamiento.
Allí se encontraban los Excmos. señores Gobernador civil y General de la División, el Alcalde señor Santamaría, el Presidente accidental de la Diputación, los capitulares señores Ruera y Pavón, el director de la Normal señor Hernández, el secretario del municipio y el catedrático señor Clleró, del Instituto Nacional de segunda enseñanza, cambiándose interesantes discursos entre el Alcalde y el Director general de la caravana, encargándose el señor Sarmento de interpretarles, en las dos lenguas, francesa y española.
Después recorrieron todas las dependencias municipales, explicadas por el jefe del Turismo.
Inmediatamente autoridades y caravana se fueron al Hotel Isabel, para cenar, siendo muy animada la sobremesa.
Esta mañana bien dadas las selas emprendieron viaje a Valladolid, Segovia, y Madrid, marchando todos muy satisfechos de Burgos y lamentando que su estancia haya sido tan breve.

Notas municipales

Con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la República, tendrá lugar el día de mañana de tres y media a siete de la tarde, una junta en la magnífica posesión de El Parral.
Los industriales que desean instalar puestos para la venta de bebidas, frutas dulces, etc., deberán proveerse del oportuno permiso que será facilitado por la Guardia municipal.

La Filarmónica

Desde París, donde tiene su representación el Cuarteto Aguilar, han comunicado que el concierto de Burgos del dicho Cuarteto tendrá lugar el día 28 del corriente mes.

el nombre de cada votante, a medida que ejerzan el derecho de sufragio, en la correspondiente lista.
No podrá interrumpirse, ni abandonar el local ninguno de los que constituyan la mesa, y garantizará el orden y el libre ejercicio del sufragio el Presidente.
La elección se concluirá a las cuatro en punto de la tarde, y solo los que estén dentro del local podrán después emitir el voto, resolviéndose entonces por la Mesa la admisión de los que, por dudosos anteriormente, hayan sido rechazados.
Por último votarán los Adjuntos, Interventores y Presidente, y todos firmarán marginalmente todas las hojas de que se compongan las listas de votantes.

Declarada por el Presidente cerrada la votación, se hará el escrutinio, leyendo el Presidente en alta voz cada papeleta, que irá extrayendo una a una de la urna y poniéndolas de manifiesto a los Adjuntos e Interventores, anotándose por éstos el número de votos recibidos correspondiente a cada candidato. Se hará después el recuento de votos y papeletas, se proclamará el resultado y se extenderá la correspondiente acta, cuyo certificado se entregará a cada interventor a petición de éstos.

PROTESTAS
Las que se formulen por los Interventores o electores habrán de consignarse en acta a medida que se sucedan durante la elección, y las relacionadas con la admisión de votos cuando el Presidente pregunte al público al final de la elección y antes de cerrar ésta, si hay alguna protesta que hacer.
En cada Mesa electoral habrá un ejemplar de la ley de 8 de agosto de 1907 y otro del «Boletín Oficial» de la provincia de 3 de abril de 1933; ténganse presentes y consúltense los artículos 30, 31, 32, 39, 41, 42, 43, 44, 45 y 48 de aquélla y las instrucciones de éste.

Fíjense muy bien en estas Instrucciones y siganlas al plé de su letra.
Cuantas aclaraciones o consultas se formulen, verbalmente o por escrito, a «Unión de Derechas, Progreso, I, Burgos», serán resueltas y contestadas en el acto.
¡Firmes y a dar la batalla! por Dios, por la Patria y por nosotros mismos!



PERFECCION
La perfección que usted desea en la limpieza de suelos y muebles, le conseguira con el



Lo más SENCILLO, PRACTICO y ECONOMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero



Oposiciones para el Banco de España
Próxima convocatoria
Preparación por
LUIS GASPAS Y CERECEDA
Abogado, ex-empleado bancario, Contador diplomado, ex-jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao LA ARAGONESA, etc., etc.

La preparación más eficiente.
San Juan, 86. 1.º izquierda. BURGOS
Lea V. siempre
EL CASTELLANO

XIX CENTENARIO DE LA PASION Y MUERTE DEL SEÑOR

Solemnísimos sobre toda ponderación resultaron los cultos celebrados ayer noche en nuestro Templo Metropolitano, organizados por las Hermandades del Calvario y Santo Entierro, y del Santo Sepulcro.
No se recuerda que se haya visto tan numerosa concurrencia en la Catedral. Naves central y laterales, trasaltar y trascoro, capillas, todo se veía abarrotado de fieles. Hasta fuera de las puertas del Templo se amontonaba el gentío. Sin contar que fueron numerosísimas las personas que tuvieron que marchar a sus casas, ante la imposibilidad de penetrar en el sagrado recinto. Personas acostumbradas a estos cálculos, nos han asegurado que se acercaría a los diez mil el número de los asistentes.
A las siete en punto comenzó el solemnísimo acto.

En el presbiterio, al lado del Evangelio, se colocó nuestro amantísimo Prelado acompañado del Cabildo, y en el lado de la Epístola, la Junta de la Hermandad del Calvario y Santo Entierro, y todos los Hermanos del Santo Sepulcro. En el centro se veían las imágenes de Cristo yacente y de la Santísima Virgen de la Soledad, dispuestas para la procesión.
Rezado el santo Rosario, en medio de un gran silencio en todo el recinto de la Catedral, a pesar de la enorme concurrencia, subió al pulpito el elocuente orador, muy ilustre señor don Antonio Pildain, canónigo lectoral de la Catedral de Vitoria y destacado diputado a Cortes del grupo de nuestras derechas. Tomando como tema aquellas palabras de Jeremías: «Atendjedte et videte si est dolor scilicet dolor meus», desarrolló con gran elocuencia y ganancia de palabras las cuestiones que plantea el difícil problema del dolor humano, demostrando con hechos impresionantes y sobre todo con la misma pasión y muerte de Jesucristo, y las amarguras de su Santísima Madre, que no debemos considerar los dolores y desgracias que Dios nos envía, como un castigo, sino más bien como una prueba de predilección y de amor con que el Señor nos avisa para enderezarnos hacia el camino de nuestra salvación eterna.

La brillante palabra del orador fué escuchada con gran atención y reconocimiento por la enorme concurrencia que llenaba el Templo, contribuyendo mucho a ello los altavoces estratégicamente colocados en diferentes sitios.
Terminado el sermón, se pensó por un momento en organizar la procesión, pero hubo que desistir del intento ante la imposibilidad de abrir paso por entre la compacta muchedumbre.
Con la Salve popular, que cantó todo el pueblo con encendido entusiasmo, finalizaron los cultos que dejaron un recuerdo imborrable en todos los católicos burgaleses.

Nuestra felicitación a las Hermandades organizadoras, que seguramente ante el éxito conseguido, habrán sentido el estímulo de preparar para otros años cultos más solemnes y grandiosos.
Y nuestra felicitación también al pueblo de Burgos que ha sabido dar fe manifiesta de sus arraigados sentimientos católicos.
Tenemos que hacer constar con toda satisfacción, que a pesar de la aglomeración de público, no hubo que lamentar el más ligero incidente.

Ayer pudimos observar que una acertada instalación de altavoces contribuiría poderosamente al esplendor de los cultos en nuestra Catedral, ya que con ellos se podría escuchar perfectamente al predicador desde cualquier punto del templo. Hoy, sin ese auxilio, está muy limitado el espacio utilizable para el público que quiera oír con claridad la palabra divina. Como cremos que una instalación de ese género facilitaría la afluencia de público a nuestro primer templo, nos atrevemos a dirigidos al Excmo. Sr. Arzobispo y al Cabildo Metropolitano para que estudien la conveniencia de proceder a una instalación fija de altavoces. Comprendemos que la situación económica a que han quedado reducidas las Catedrales, después de las leyes de la República, no permite grandes dispendios, pero también sabemos que son muy grandes los entusiasmos de nuestro Prelado y del Cabildo Metropolitano por los esplendores del culto y que no faltaría seguramente la cooperación de los buenos burgaleses tan encariñados con todo lo que tienda a engrandecimiento de su incomparable Catedral.

CRONICA DE MADRID

Los Judíos a España

Los cantadores del régimen tienen ya otro motivo para echar las capanas a vado. El eminente profesor Einstein, judío, ha aceptado el ofrecimiento que le hecho el Gobierno español. Queda, por tanto, vinculado como catedrático a la Universidad Central.
Si la invitación se debe únicamente al reconocimiento de su personalidad de Investigador, bien está. Sin embargo hay argumentos para pensar que el hecho de que pertenezca a la raza judía ha influido poderosamente en el ánimo del ministro de Instrucción Pública.
Pensemos en la resonancia que en el Mundo va a tener este insólito acontecimiento. Acaso nos proporcione cierta satisfacción en el orden cultural; el peligro está en que aparezcamos como protectores de los judíos. Si así fuera sufriríamos una invasión y con el tiempo soportaríamos su yugo.
Los reyes Católicos expulsaron del país a los que hoy nuestras autoridades abren los brazos, el caso es intolerable por, que no tenemos necesidad de buscarnos conflictos, ni de que nuestra administración, ni nuestra banca caigan en manos de los hijos de Israel.
Mal síntoma es que empeemos por ofrecer los cargos de más responsabilidad moral a los extranjeros; el precedente es nefasto, ya que, posiblemente, viendo las preferencias que tenemos para con los judíos, todos aquellos que en la hora presente no puedan desentenderse con libertad en Alemania, se vendrán a nuestra península.
La gravedad de todo esto es que los judíos son amigos íntimos de los marxistas, propagan las sectas masonicas, no eluden procedimiento con tal de inferir daño a la religión católica. Y es raro que siendo los acaparadores de las bolsas den trato deferente al socialismo que propugna la abolición del capitalismo.

Atravesamos una grave crisis de sentido común, no se comprendería de otra forma que teniendo muchos universitarios, de reconocida calidad, en paro forzoso, demos ocupación a los extranjeros.
El P. Pérez del Pulgar también es un sabio, reconocido como tal en todo Europa; a pesar de ello ha sido expulsado, sin tener en cuenta las aportaciones que ha hecho a la cultura. Qué tristeza le invadirá al leer que a otro sabio le ofrece el Gobierno protección, que ese sabio es judío, y él por ser jesuita se ve privado de vivir en su Patria.
Ya han comenzado los amigos de toda

lo que sea de afuera a bañr palmas, su alegría es grande, dan un magnífico paso para desespañolizar la Universidad.

EMIGDIO MOLINA.

“Mutualidad Agrícola Burgalesa”

Ha entrado en plena actividad la «Mutualidad Agrícola Burgalesa»; para accidentes de trabajo del campo.
Suscriba enseguida una póliza, si quiere ser indemnizado en los accidentes que sufra o sufran sus familiares u obreros, pastores, guardas y criados.
Lea el suelto que, en otro lugar de este número, dedicamos a la «Mutualidad Agrícola Burgalesa».

Peregrinación a Roma

ITINERARIO N.º I-A.
Junio.—Día 4, Cerbere. Salida a las 22.56. Desayuno en ruta.
Día 5, Niza: Llegada a las 11. Conducción a los Hoteles. Comida, Cena y alojamiento. Excursión facultativa por la Grande Corniche.
Día 6, Niza: Desayuno y conducción a la estación. Salida a las 8.40. Almuerzo y cena en ruta.
Día 6, Roma: Llegada a las 23.45. Conducción a los Hoteles, alojamiento. Uno de los días audiencia del Santo Padre.
Días 7, 8, 9, 10, Roma: Estancia. Tres comidas diarias y alojamiento.
Día 11, Roma: Desayuno y conducción a la estación. Santa Misa. Salida a las 8. Almuerzo en ruta.
Día 11, Génova: Llegada a las 18. Conducción al Hotel. Cena y alojamiento. Salida a las 12. Cena en ruta.
Día 13.—Port-Bou: Llegada a las 8.30.
Fin de la peregrinación.
Precios.—1.ª clase, 765 pesetas; 2.ª clase, 545 pesetas; 3.ª clase, 390 pesetas.
Nota Importantísima.— Pasaportes: Con objeto de solicitar de la Dirección general de Seguridad el pasaporte colectivo, los señores peregrinos deberán acompañar al boletín de inscripción que se facilita en las Oficinas de «Afar» en Madrid y en provincias en las Juntas y Delegaciones, dos fotografías de tamaño carnet, poniendo al dorso de las mismas, el nombre, domicilio y localidad de interesado.
El que quiera pasaporte individual tiene que obtenerlo directamente del interesado.

La fundación del Círculo Católico

1883-1933

Muchas personas aun en el mismo Burgos, quedan extrañadas al oír que se van a celebrar las «bodas de oro» del Círculo Católico de Obreros.
«Cincuenta años! nos han repetido, qué dice V.? Serán veinticinco; las bodas de plata, no? ¿Lleva ya cincuenta años de existencia el Círculo? Cómo es eso? Y más de uno aun entre los veteranos han tenido que hacer memoria para fijarnos la razón. Es más, aun algunos sodos beneméritos que estos últimos años hacen mucho por el Círculo, tardan en comprenderlo.
Es que el Círculo ha conocido dos épocas en su gloriosa existencia; pero la segunda es la más gloriosa y conocida de todas. A esta segunda época pertenecen las grandes obras del Círculo y el amplio desarrollo de sus instituciones sociales. Por ejemplo; los magníficos edificios, las escuelas diurnas, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, la Barriada Obrera, el Seguro de la vejez, la grandiosa procesión del día del Patronio de San José; obras que por sí mismas atraen las miradas del público. Es también la época en la que entran en escena en la vida del Círculo dos personas eminentes, el R. P. José María Salaverri, y dona Petronila Casado.
Estos dos nombres gloriosísimos, y el poderoso desenvolvimiento que comunicaron a las obras sociales del Círculo, hacen que se olviden algo y quedan en la sombra el nombre y mérito de los fundadores. Sin embargo la justicia y la verdad reclaman no echar en olvido que en 1.902, comienzo de la segunda época, el Círculo llevaba veinte años de existencia, y que en ese largo período había merecido bien de la Iglesia y del pueblo obrero de Burgos. Para comprobarlo basta con recorrer el Boletín que se publicaba varias veces al año y se conserva casi por completo. Por el número de obreros que registran sus listas, por el arduo empeño con que tomaron la enseñanza primaria y profesional, por los valiosos sacrificios hechos en su favor por las clases pudientes sobre todo en la enseñanza, por las cantidades invertidas en subvenciones, por el ardiente y entusiasmo con que planearon obras sociales que llegaron a su madurez en la segunda etapa, el Círculo de Obreros Burgaleses fué una obra social digna ya desde entonces de estudio y consideración.

Puede y debe afirmarse sin temor a verse desmentido que en 1883 un puñado de escogidos burgaleses, previsores y cristianos, echaron con solidez los cimientos sobre los que en 1903 había de levantarse el magnífico edificio social que es hoy admiración de propios y extraños y orgullo de la capital de Castilla. Sin aquel impulso inicial es muy fácil que hoy no existiese el Círculo de Obreros Burgaleses.

Y como no nos duelen prendas, vamos a probarlo con los hechos.
El 15 de Abril de 1883, fiesta del Patronio de San José, puede muy bien señalarse con piedra blanca en los anales de Burgos.
Un joven beneficiado de la Catedral que por sus méritos y trabajos en la acción social había de llegar a canónigo, reunió en torno suyo un numeroso grupo de obreros, otro menor de pequeños industriales, y a varios distinguidos ecclésiásticos de las clases superiores e intelectuales para fundar con la bendición de Dios y al amparo del gran Obrero de Nazaret un Círculo Católico de Obreros.
La fundación se llevó a cabo de la manera más sencilla, y desprovista de aparato mundano como cumple a las obras de Dios y a la seriedad del carácter Castellano. No sabemos si se reunieron en alguna Iglesia, ni si se hizo inauguración alguna. Nada de ello debió verificarse. Porque el Boletín solamente habla cuatro meses después de la inauguración solemne «del Curso», y el año siguiente llama «primera función de Iglesia» a la que tuvieron en San Lorenzo, sumándose a la misión que daba en ella el P. José Vinuesa, S. J. y en la que este antiguo abogado y célebre orador tuvo conferencias especiales para los obreros del Círculo.
La cosa no pasó, pues, de una reunión de amigos y una misa rezada en día que para ellos y para el Círculo había de ser en adelante distinguido, la Fiesta del Patronio de San José.
Sin embargo aquel Círculo merecía ya una solemne inauguración, por el número de sodos y el entusiasmo que a todos animaba.

«Setecientos noventa y cuatro quedaron» inscritos el 15 de abril de 1883 de los cuales 646 eran socios activos, o proplamente tales, 136 honorarios que pagaban una peseta por lo menos al mes para ayuda de gastos, y 12 de Mérito que se presentaban a dar gratuitamente la instrucción primaria y profesional en las Escuelas de la noche.
Téngase presente que Burgos no pasaba entonces de treinta mil habitantes, que no era ciudad industrial ni rica, y se comprenderá bien el éxito logrado.

Y sin embargo, estos hombres que constituyen la agrupación social más poderosa que entonces tiene Burgos, empujezan con tan gran modestia.
«Es que eran castellanos, españoles de

la raza de aquellos de quienes escribía nuestro gran historiador.
Largos en facellas Cortos en contallas
La casa en que se reunieron las personas que compusieron la primera Junta administrativa, el presidente, todo, revisó ese carácter de sencillez cristiana que es el sello inconfundible de las obras de Dios.
El domicilio social fué el entresuelo del antiguo palacio de Castro Fuerte o Castil Falé, entre las ruinas del antiguo Castillo y la Catedral, allá en la calle de Fernán González, casi ya fuera de la ciudad.
La Junta la componían modestos industriales que se ganaban la vida con el trabajo de sus manos: he aquí sus nombres:
Don Lorenzo Martínez Ocejó, Presidente.
Don Federico Carbonell, Secretario.
D. Enrique González, Tesorero.
Don Agapito Medina, Bibliotecario.
Señor Ángel Sedano, Director Espiritual.
No llegaban ni a media docena, ni su categoría social pasaba de la de obrero y trabajador; relojero, sastré, platero, dependiente de comercio, modesto empleado de Oeldina en la Compañía de Aguas.
Su Director Espiritual un Beneficido. Para ajustarnos del todo a la verdad hay que hacer constar que en segundo lugar y como Vicepresidente figuraba una persona de más categoría y que pudiéramos llamar patrón, don José Miguel Oliván, único superviviente de aquel puñado de valientes. Sin embargo este mismo señor debe a su trabajo más que a su posición social el relieve de su casa, y además fué prenda de que el elemento patronal estaba pronto a participar ya que no en la Dirección del Círculo, sí en prestarle sus luces y apoyo pecuniario. También destacaba como intelectual el abogado don Federico Carbonell, hombre modesto pero de gran valor, declarado más tarde socio de Mérito.

Dos palabras siquiera sobre la singular modestia del primer Presidente don Lorenzo Martínez Ocejó. Solo cuatro meses estuvo en la Presidencia, lo preciso para poner en marcha la nueva obra social; pues el día de la inauguración solemne en octubre aparece como Presidente con los mismos señores don Luciano Santa María, cuñado de don Ángel Sedano, y que había de estar al frente del Círculo hasta 1892.
Poco después el señor Ocejó ingresaba en la Trapa de Duenas, de donde al cabo de un año salió por su quebrantada salud. Salido de allí, el señor Ocejó llevó vida retirada y de trabajo en su taller de relojería que aún subsiste acreditado con su firma. Al Círculo solo iba como profesor gratuito de mecánica aplicada.

Era el viejo y heróico tipo castellano, corto en palabras, fargo en obras y en sacrificios.
Sus compañeros de Burgos y la Cámara de Comercio le dedicaron un modesto pero arduo monumento en el cementerio debido a la inspiración de su amigo y admirador Pedrero. Es una lápida sepulcral en la que figuran la Sabiduría y la Religión, está en hábito de monje, con el Rosario en la mano y en la que se lee la siguiente inscripción:

1847-1915
D. Lorenzo Martínez Ocejó
Que por su saber y sus virtudes Fué de todos querido y respetado
Por suscripción de las Cámaras de Comercio, familia, colegas y amigos se le dedica este recuerdo,
El Círculo Católico de Obreros de Burgos reconocido a sus favores y a las bendiciones que espera desde el cielo por su intercesión, recoge con amor el recuerdo de su primer presidente y tiene a gala registrar su nombre en el «Libro de Oro»
Allí tienen los lectores a los «grandes sociólogos» que hace «cincuenta años» fundaron la Casa Social Católica de Burgos, la primera y más importante de España.

No cabe dudar que los prohombres y sobre todo los políticos de aquel entonces sonrieron desdenosamente de tamaño alarde. Años después al contemplar con asombro el poderoso incremento del Círculo, impotentes para unirle al carro de la política y envidiosos de sus triunfos, intentaron desacreditarlo con bajas calumnias y terminaron por llamarlo despectivamente la «Casa de la perra gorda», aludiendo a la modestísima cotización de los obreros.
«¡Todo fué en vano! El Círculo acabó por triunfar. Mientras los políticos se preparaban a combatirlo y algunos católicos inconscientes y egoístas dormían, alguien sonreía amorosamente cerca de «Castil Falé», la «Virgen de la Alegría» que tenía su hornacina frente a la portada del Círculo.
El grano de mostaza sembrado humildemente en la llanura castellana, bendecido por el cielo había de ser árbol de hermosa copa adonde vendrían las aves a poner su nido.
Cándido Martín, S. J.

Écos de la vida local

El desfile de mañana

Mañana, a las doce y media, desfilarán las fuerzas de la guarnición ante el edificio de la Audiencia Territorial, donde se encontrará el Excmo. Sr. General de la división, acompañado de las autoridades civiles, en la tribuna erigida al efecto.

Las fuerzas de las distintas Armas se presentarán en la formación en la siguiente forma:

Guardia civil. — Una sección a pie.

Regimiento Infantería núm. 30. — Un batallón de cuatro compañías de fusiles, una de ametralladoras, (nutrida) y una sección de máquinas de acompañamiento.

Regimiento de Caballería número 4. — Un grupo de dos escuadrones de a caballo y una sección de ametralladoras.

Regimiento de Artillería ligera número 11. — Dos grupos de dos baterías con sus Planas Mayores, correspondientes.

Grupo divisionario de Intendencia. — Una compañía de Montaña y una de automóvil.

Grupo divisionario de Sanidad. — Una sección a pie.

ORDEN DE LA REVISTA.

El Excmo. Sr. General de la división pasará revista a las fuerzas en el siguiente orden: Caballería, Guardias de Asalto, Guardia civil, Infantería, Artillería, Sanidad, Intendencia.

MANDO DE LAS FUERZAS.

Ejercerá el mando de las de la totalidad de la guarnición, el Excmo. Sr. General de la división don Manuel Dávila Avales, quien auxiliado de su Plana Mayor, dará las órdenes conducentes para cumplimentar lo que en esta se dispone.

DESFILE.

Terminada la revista, tendrá lugar el desfile.

Las fuerzas desfilarán por el siguiente orden:

Regimiento de Infantería número 30; Guardia civil, Guardia de Asalto, Intendencia (elementos a pie), Sanidad, Caballería, Artillería, Intendencia (elementos automóviles).

DISLOCACION DE LAS FUERZAS.

A continuación del desfile se reagruparán las tropas a sus alojamientos a los que se dirigirán por itinerarios diferentes que tendrán su integración en el puenarco de Santa María, reservándose el Paseo del Espolón para las fuerzas a pie y siguiendo las restantes por el Puente de Santa María.

TRAJE PARA LA FORMACION.

El de gala, correaje armamento, guante blanco y gorra sin prenda de abrigo.

Las fuerzas montadas llevarán el equipo reglamentario; las plazas montadas de las fuerzas a pie, irán sin él.

Al acto del desfile acompañarán al Excmo. Sr. General de la División, todos los Jefes y Oficiales de la guarnición, francos de servicio, en traje de gala, sable gorra y guante blanco sin prenda de abrigo.

Las invitaciones circulan por el Excmo. Sr. General de la División para presenciar el desfile militar de mañana día 16, se consideran extensivas a las familias de los invitados y a las de los Jefes y Oficiales de la guarnición y retirados.

La procesión del Santo Entierro

Suscripción popular para enjugar el déficit anterior de 1.538,31 pesetas y sufragar la solemne función extraordinaria que se celebrará en la S. I. C. en la tarde de Viernes Santo, en conmemoración del XIX Centenario de la Pasión y Muerte de N. S.

	Pesetas
Suma anterior	1.383,45
RECAUDADO A DOMICILIO	
D. Francisco Estévez Rodríguez	15
D. Tomás Alonso de Armijo	5
D. Felipe Romero Juan	3
COMERCIO DEL SR. OLIVAN	
D. Félix Bayo Antón	5
D. Daniel Pérez Cecilia	2
Sras. de Peña	2
D. Amalio Salguero	5
D. Pedro Obregón y señora	5
Un burgalés	0,25
D. Elías López Marcos	5
D. a Lucía Sáiz	1
CERERIA DEL SR. MORENA.	
D. Francisco Corella	2
D. Juan Casado	5
D. a Margarita Cadena Eleta	5
Dos hermanas en memoria de sus padres	2
Una persona piadosa	1
Un matrimonio católico	2
Sras. de Frauca	3
Sra. Viuda de León Tudanca	3
CASA DE HIJOS DE JACIN. TO MARTINEZ	
D. Joaquín Sevilla	2
D. a Basilia Usabel	2
EN «EL CASTELLANO»	
D. Raimundo Rodríguez, Pbro.	2
D. Luis de Teresa	2
Total	1.464,95

NOTA.—Además de la recaudación que se hace a domicilio, se admiten suscripciones en la Czeria del señor Moreno, Comercios del señor Oliván e Hijos de don Jacinto Martínez y en la Administración de EL CASTELLANO.

Ateneo de Burgos

CONFERENCIA RECITAL.

En el programa del recital de guitarra que el miércoles, día 19, dará Miguel González Rojo, en el Salón Parisiana, a las siete de la tarde, figuran los más destacados autores, antiguos y modernos.

Toda la primera parte, año 1778-1839, la llena el aria de SOR: el Minuetto final de la Gran Sonata (op. 25), el Andantino (op. 2) y la Marcha fúnebre de la Fantasia Elegiaca (op. 59). Viene luego la segunda parte—años 1851-1909—y sobresale TARREGA con las preciosas composiciones: Tré molo (Estudio), Capricho árabe y Reverie. Sigue GRANADOS: Danza V y luego ALBENIZ con Asturias. Cierra tan escogido programa MALATS con Serenata Española.

Esta pues, justificado el gran interés que ha despertado esta velada artística.

Los señores socios recibirán las acostumbradas invitaciones así como aquellos que se dan de alta en la sociedad los cuales pueden inscribirse en el Ateneo el lunes y martes de seis a nueve de la noche.

Avisos y convocatorias

JUNTA DE CELADORES.

Mañana día 16, a las cuatro y media de la tarde celebrarán los celadores de Apostolado de la Oración, junta general ordinaria mensual en la forma acostumbrada, en la sacristía de la Iglesia de la Merced.

Se suplica la puntual asistencia de los celadores.

A LOS DISCIPULOS DE SAN JUAN «MARIAS» DE LOS SAGRARIOS.

Se recuerda que mañana domingo, a las doce y cuarto de la tarde, tendrán una brevísima junta, en la Iglesia de las Salesas.

El mismo día, a las ocho de la mañana, los discípulos de San Juan, tendrán la misa de comunión general, correspondiente a dicho día de Pascua de Resurrección.

Se suplica la asistencia.

Jurados mixtos

En la «Gaceta» del jueves se dispone que el Jurado mixto de fabricantes de boinas, mandando constituir para los provincias Vascas, Navarra y Logroño, se extienda en su jurisdicción a las de Burgos y Zaragoza.

Asamblea de Labradores

El día 17 del corriente a las doce, se celebrará en la villa de Villadiego, una Asamblea organizada por labradores de «Acción Agro-Pecunaria Burgalesa».—La Junta Organizadora.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, KEUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

El festival benéfico del lunes

El próximo lunes, 17 de Abril, con intervención del aplaudido Orfeón Burgalés, que tan acertadamente dirige el maestro Antonio José, tendrá lugar en el Teatro Principal, un gran concierto, en el que tomarán parte las eminentes divas Ramona Nieto y Angeles Ottein.

El acto que como ya está anunciado se dará a beneficio del Asilo de las Mercedes, Cantinas Escolares, Hospital de San Juan y Tienda Asilo, promete ser sin duda algo grandioso, haciéndolo esperar así el fin a que han de destinarse los ingresos y el extraordinario mérito y cualidades excepcionales de los actuales.

En cuanto al Orfeón Burgalés, que todos consideramos como algo propio, nada hemos de decir, pues conocida es su meritísima labor y los merecidos aplausos que siempre se le ha tributado no sólo en la capital sino también en sus tournés artísticas.

Los triunfos de esta masa coral serían suficientes para enaltecer a su director el maestro Antonio José, si no hubiera conseguido otros mayores éxitos como el premio recientemente concedido a su colección de 150 composiciones musicales.

Angeles Ottein, verdadera «diva» maga del canto, ha recorrido triunfante recogiendo clamorosos éxitos, los principales teatros de América del Norte, los más importantes de la América Latina sin excluir el Municipal de Buenos Aires; el Comandante de Roma, el Scala de Milán, el Nacional de Madrid, el Liceo de Barcelona y los de las principales capitales de España.

Por lo que respecta a Ramona Nieto baste con decir que fue presentada en el Teatro Arriaga de Bilbao, la noche del incendio y casada al poco tiempo, no obstante tener facultades y escuela similar a la de Ojeña, sus atenciones como madre la impidieron actuar con la frecuencia de sus hermanas, habiéndolo hecho solamente con envidiable éxito en los teatros principales de la América Latina y de Italia.

Con tan valiosos elementos y programa tan escogido es indudable que el acto ha de ser grandioso y extraordinario en extremo.

Esta americana, The Picmevia, bajo la dirección del célebre maestro Suñe Tomás.

Paquita Escribano, en la segunda parte del espectáculo, interpretará sus mejores creaciones, y estrenará preciosas tonadillas, que para ella, exclusivamente han escrito los mejores compositores de este género: Jofre, Bolaños, Villajos, Font de Anta, etc.

Al terminar sus tonadillas, y siguiendo la moda actual, iniciada por ese mago de la palabra, García Sánchez, Paquita Escribano dirá alguna canaria de tono humorístico.

En la tercera, Paquita Escribano y el tenor Aznar representarán una de las Estampas, que exclusivamente para esta compañía, han escrito los más aplaudidos maestros de nuestra lírica.

Dichas Estampas, que son a modo de sainetes en un acto, y que trae esta compañía como estrenos son seis.

«Las rayas de la mano», libro de los Quintero y música del maestro Guerrero.

«La niña de las coplas», libro de Carlos Prímelles, música del maestro Atonso.

«Amor gitano», libro de Jofre y Bolaños, música del maestro Villajos.

«El embrujo de los celos», libro de Prímelles, música del maestro Díaz Giles.

«Los coquetos de la Nati», libro de Prímelles, música del maestro Rosillo.

«Agua va», libro de Prímelles, música del maestro Bold.

PERSIANAS

ARTICULOS DE LIMPIEZA PERFUMERIA

Droguería de Pérez Kueda

Santander, 1 (Casa del Cordón)

Las Juventudes católicas

Organizadas por la Junta de Unión Diocesana de Juventudes Católicas, se han celebrado los Santos Ejercicios Espirituales de las Juventudes Católicas de la Capilla en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo.

El fervor y entusiasmo, no han decaído ni un solo día, tanto en los actos de la mañana, consistentes en ofrecimiento de obras y meditación durante la Santa Misa a cargo de don Guillermo Santa Romana, como por la tarde en la práctica doctrinal y en la meditación del cargo respectivamente del citado don Guillermo Santa Romana y don Saturnino Osés quienes, poniendo en sus labios la experiencia y conocimiento del corazón del joven estudiante para gloriar las verdades eternas sobre que descansa nuestra sacrosanta Religión el segundo, han mantenido el interés tanto de propio mejoramiento como de espíritu de apostolado, en los jóvenes que llenaban por completo la Iglesia.

Pero cuando más ha resaltado el brillante estado de espíritu de los jóvenes católicos burgaleses, ha sido en la comunión que previa exhortación emotiva y profunda, distribuyó nuestro Reverendo Prelado, a cerca de 400 jóvenes, el día de Jueves Santo, a las ocho de la mañana en la Santa Iglesia Catedral.

El coro de la Juventud de San Cosme y San Damián, que durante todos los días había actuado en la Iglesia de San Lorenzo, cantó varios motetes y composiciones eucarísticas durante la Comunión.

De enhorabuena pueden estar los jóvenes católicos burgaleses especialmente sus directivas y la Junta de Unión Diocesana, la que ha visto colmados sus deseos de que los primeros ejercicios de Juventud Católica Católica Burgalesa en pleno, hayan tenido tan nermoso desenvolvimiento y feliz remate.

Próximo acontecimiento teatral

El próximo martes en el Teatro Principal, se presentará ante nuestro público, la compañía de espectáculos líricos, de la gran estrella de la canción, Paquita Escribano, y en cuya compañía, lleva la dirección artística, el conocido escritor, Carlos PJimoles.

Forman parte del elenco, el aplaudido tenor Emilio Aznar, verdado o divo; el graciosísimo excéntrico Briani; la gran ballarina Yomeyama, del Alkazar de Madrid; y la famosa or-



Paquita Escribano

questa americana, The Picmevia, bajo la dirección del célebre maestro Suñe Tomás.

Paquita Escribano, en la segunda parte del espectáculo, interpretará sus mejores creaciones, y estrenará preciosas tonadillas, que para ella, exclusivamente han escrito los mejores compositores de este género: Jofre, Bolaños, Villajos, Font de Anta, etc.

Al terminar sus tonadillas, y siguiendo la moda actual, iniciada por ese mago de la palabra, García Sánchez, Paquita Escribano dirá alguna canaria de tono humorístico.

En la tercera, Paquita Escribano y el tenor Aznar representarán una de las Estampas, que exclusivamente para esta compañía, han escrito los más aplaudidos maestros de nuestra lírica.

Dichas Estampas, que son a modo de sainetes en un acto, y que trae esta compañía como estrenos son seis.

«Las rayas de la mano», libro de los Quintero y música del maestro Guerrero.

«La niña de las coplas», libro de Carlos Prímelles, música del maestro Atonso.

«Amor gitano», libro de Jofre y Bolaños, música del maestro Villajos.

«El embrujo de los celos», libro de Prímelles, música del maestro Díaz Giles.

«Los coquetos de la Nati», libro de Prímelles, música del maestro Rosillo.

«Agua va», libro de Prímelles, música del maestro Bold.

Los hermanos del Santo Sepulcro

Los miembros de esta Hermandad, cumpliendo uno de los artículos del reglamento, asistirán el lunes de Pascua, día 17, a la misa de comunión general que se celebrará a las ocho y media, en el altar del Sepulcro del Señor, de la Capilla de Santiago.

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Las misas que se celebrarán el lunes 17, de ocho a once, inclusive, en el altar del Santísimo Cristo de la Parroquia de San Gil; las de ocho y media y nueve y media, en el altar mayor, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

D.ª Bonifacia Arroyuelo Calzada

Viuda de Zárate Y DE SU HIJA

D.ª Maura Zárate Arroyuelo

Viuda de Fernández Valenciano fallecidas el 12 de Marzo y 15 de Abril de 1931, respectivamente (R. I. P.)

Sus hijos, hermanos y demás familia,

Suplican una oración

Burgos 15 Abril 1933.

Misa Pontifical y Bendición Papal

Mañana, con motivo de la solemnidad de la Pascua de Resurrección, habrá en el Santo Templo Metropolitano, misa solemne, que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo, y predicará en ella ante el micrófono.

Al final de la misa, próximamente a las once y media, Su Excelencia dará a los fieles la Bendición Papal, con indulgencia plenaria.

En la Parroquia de San Cosme y San Damián

EL SERMON DE LAS SIETE PALABRAS.

Organizado por la J. C. de esta parroquia, en cooperación con las demás asociaciones de la misma, tuvo lugar a la tarde de ayer el sermón de las siete palabras a cargo del R. P. Redentorista Eudaldo Sáenz.

Las naves del templo, eran insuficientes para recoger a la inmensa muchedumbre de fieles, que se congregaban para escuchar las cálidas palabras del orador.

Silencio religioso envolvía a las apañadas gentes, y allí, destacándose sobre el fondo obscuro de la nave, la silueta del orador, iba desgranando con voz fluida y cálida las hermosas frases de su peroración, tomadas de las últimas palabras que el Redentor pronunció desde el duro madero de la CruzCruz. Y aplicando aquellas palabras para los que inicuos, persiguen hoy en día nuestra Santa Religión srogo también por ellos al Eterno Padre diciendo «Señor, perdónanos, porque no sabemos lo que hacemos».

Va sucesivamente desenvolviendo en frases vibrantes y llenas de emoción las siguientes palabras del Salvador. tomándolas como base para hacer un llamamiento de fervor y arrepenimiento en todos los pechos cristianos y principalmente en el de las Juventudes Católicas, vanguardias del catolicismo, esperanza del resurgimiento de la Iglesia, para terminar solicitando del cielo, la bendición para ellos y para esta católica ciudad de Burgos, supo extender por otros mundos las verdades de nuestra Religión.

El coro de seminaristas lateranenses, interpretó acertadamente, escogidos motetes, que fueron cantados en los intermedios de las diferentes palabras.

Asociación Gremial Mercantil e Industrial

Al comercio e industria de Burgos y su provincia

La nueva Ley de Accidentes de Trabajo, obliga a todos los patronos a asegurarse a sus dependientes y obreros de los riesgos de accidentes que puedan sufrir en el trabajo.

Para facilitar y procurar la mayor economía en el cumplimiento de dicha obligación, la Directiva de esta entidad Gremial ha pensado en la necesidad de constituir en esta ciudad, una «MUTUA DE SEGUROS» de patronos industriales y comerciantes de Burgos y su provincia, cuyo funcionamiento habrá de reportar grandes ventajas en todos los aspectos que de la ley se derivan y ESPECIALMENTE EN EL ORDEN ECONOMICO.

Al expreso objeto, la presidencia de esta Asociación Gremial ha realizado, en Madrid, varias gestiones orientándose en las normas de implantación del expresado organismo mutualista, creado ya, con éxito, en muchas localidades de España.

Pero, como su organización requiere algún estudio y tramitación legal, mientras ésta se resuelve, nos permitimos indicar a todos los comerciantes e industriales de Burgos y su provincia a quienes afecta la citada Ley, (pertenecan o no a esta Asociación Gremial) la conveniencia de que cumplan el referido precepto legal; pero haciendo los contratos de seguro a plazo no mayor de tres o seis meses, o a lo sumo—como máximo—hasta fin del presente año.

Oportunamente se convocará a una reunión de todos los interesados en este importante servicio, en la cual esta Directiva someterá a vuestra resolución el proyecto de constitución de la «MUTUA DE SEGUROS» de que se trata.

Se facilitan informes en la Secretaría de la Asociación Gremial Mercantil e Industrial de Burgos.—El Presidente, Lucas Rodríguez Escudero.

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

La Comisión de Gobierno saca a concurso la confección y suministro de cincuenta y cuatro uniformes con destino a los individuos de la Guardia Municipal, compuestos de guerrera, pantalón y gorra o casco.

Asimismo se anuncia el concurso de cincuenta y cuatro pares de calzado con igual destino.

Los industriales que deseen tomar parte en dichos concursos podrán presentar proposiciones debidamente reintegradas en el Negociado de Gobierno de las Oficinas de la Secretaría Municipal las doce horas del próximo martes día 18 de los corrientes, pudiendo a tal efecto examinar el pliego de condiciones que en aquel se hallan de manifiesto.

Burgos 13 de Abril de 1933.—El Presidente de la C.ª de Gobierno, M. Santamaría.

Aviso a los niños de las Escuelas Nacionales

Habiendo sido invitados por el Excelentísimo Sr. General de la 6.ª División para que los niños y niñas de las Escuelas Nacionales presencien desde el sitio que para ellos tendrán reservado, la gran fiesta militar que con motivo de las fiestas conmemorativas de la instauración de la segunda República española han de celebrarse en esta ciudad, se advierte que para ello es preciso se presenten en sus respectivas Escuelas, mañana domingo, a las once, desde donde irán acompañados por sus respectivos maestros y maestras.

Solamente deben acudir los mayores de diez años.

Club Ciclista Burgalés

La salida de los corredores, para la segunda parte de la carrera denominada «Records», tendrá lugar a las siete y media de la mañana y el regreso próximamente será a las nueve, estableciéndose la meta en el mismo sitio que el domingo anterior.

Se ha adelantado la hora por celebrarse la gran parada.

Por la tarde se prepara un gran festival deportivo, alternando con carreras ciclistas otros distintos actos.

Amenizará la fiesta la orquesta «Sprints».

Notas de Sociedad

ENFERMO.

Nuestro amigo don Plácido Azcona, que sufrió el miércoles último un accidente motorista, ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los Sres. Martínez, Velasco y Marcos.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

El JARABE ERNESTO PAGLIANO

evita y cura todas las enfermedades del intestino y de la edad crítica de la mujer.

AYER, a mediodía, se acercaron

dos individuos en la calle de Martínez del Campo, al vecino de Villahortuán de la Puebla Feliciano Delgado Miguel y por el procedimiento del sobre se tumaron cien pesetas.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes

en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 14, 534.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Del domicilio del vecino de Aranda de Duero Feliciano Rubio Mayor,

se robaron el miércoles último 275 pesetas que guardaba en una maleta.

Debenido un huésped de su casa del que se sospechaba fuese el autor del robo, llamado Elías Rico Mojero, se confesó autor del hecho.

En su poder se le encontró la cantidad sustraída.

SALON DE RECREO.

Terminadas las Obras del nuevo decorado del salón Redonda, de esta Sociedad, el martes 18 de los corrientes, a las seis y media de la tarde se inaugurará con un «de dansant» amenizado por una orquesta.

En la oficina de la Guardia municipal

y a disposición de quien acreditado ser su dueño, se halla depositado un bolso que contiene cierta cantidad de dinero, encontrado en la vía pública, por doña Gaudencia Mechavilla, que habita en la calle del Cid, 21.

En la Casa de Socorro,

ha sido asistida esta mañana, la vecina del pueblo de Revilla, Felipa Gonzalo, de 58, de la fractura de la clavícula izquierda por su tercio medio que se causó por caída.

En el Casino Militar de Clases

tendrá lugar mañana un baile familiar, de cinco y media de la tarde a diez de la noche.

(Continúa esta información en cuarta plana).

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA DE **JOSE POLO**
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

PERSIANAS
PAPELES PINTADOS
DROGUERIA
MARCOS

Radiadores Zarandona
La mejor construcción en todos los tipos y medidas.
Consulte precio
Reparaciones de faros, aletas, radiadores, etc. y toda clase de trabajos.
Soldadura autógena
SAN PABLO. 36 - Burgos
Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sólido de Carlos».

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

El comandante Tella en libertad.-- Tradicionalistas procesados

Atracador detenido
 Madrid 15.—La Policía ha detenido a un individuo llamado Cesáreo Peña Vargas, que es uno de los atracadores de la sucursal del Banco de Vizcaya de San Miguel de Basauri. Vivía en Madrid en el paseo de San Isidro, y estuvo detenido con motivo del asalto a una tienda de la calle del Carmen, de Madrid, donde penetró pistola en mano, haciendo varios disparos.

Se le libertó poco después, y entonces fue cuando cometió el asalto al Banco.

Condecoraciones
 Madrid 15.—A propuesta del ministro de Estado, y de acuerdo con el jefe del Gobierno, el Presidente de la República ha concedido la banda de la orden de la República a don Santiago Ramón y Cajal y a don Ramón Menéndez Pidal.

Puesto en libertad
 Madrid 15 (12 m.).—Ha sido puesto en libertad el comandante Tella que se hallaba detenido en el Hospital de Carabanchel.

El comandante Tella irá por prescripción facultativa una temporada al campo para restablecerse.

Los cultos de ayer
 Madrid 15 (12 m.).—Los cultos de ayer en Madrid revistieron gran esplendor. Todos los templos llenos de fieles, dando el católico pueblo madrileño una piedad acabada de su acendrada fe.

Declaraciones de Madrigal
 Madrid 15 (12 m.).—Madrigal ha manifestado que en el próximo mes de mayo se producirá seguramente una escisión en el partido radical-socialista. Los ministros de la minoría se niegan a abandonar el Gobierno pero llegado el caso se les obligará a abandonar las poltronas so pena, en caso de negarse, de ser baja en el partido.

Al olor de los platos
 Madrid 15 (12 m.).—Después de la inauguración de la avenida de la Castellana, se obsequió a los concurrentes con un «dunch».

El público intentó acercarse a las mesas en que se servía el «dunch» y entonces, los guardias de Asalto dieron una carga violentísima, para despejar.

Una orden
 Madrid 15 (12 m.).—Por una orden del ministro de Obras Públicas se dispone que a partir de su publicación en la «Gaceta», no se podrán conceder a la misma persona, sea quien fuere, más de cuatro billetes gratuitos de ida y vuelta, dentro de cada trimestre.

Tradicionalistas procesados
 Madrid 15 (12 m.).—Sin saberse la causa, el juez ha ordenado el procesamiento de los 33 tradicionalistas que fueron, hace dos días, puestos por el mismo juez en libertad, si bien quedaron también, por orden judicial, a disposición del director de Seguridad.

No se sabe la causa del procesamiento de estos jóvenes, pero se sospecha que obedezca a presiones altas.

Los detenidos han enviado una carta a los periódicos diciendo que no se hacen solidarios de un escrito publicado por algunos diarios de izquierda en el que algunos presos sindicalistas piden al Gobierno dicte un decreto de amnistía.

El Viernes Santo en provincias
 Madrid 15 (12 m.).—En Valdepeñas protestaron ruidosamente las mujeres contra el alcalde socialista por negarse éste a conceder permiso para una procesión pública.

Por la tarde fué expulsado de un local en el que se rodaba una película de la Pasión.

—En Jaén, ante la persistencia del Gobernador a no conceder autorización para la procesión de Nuestro Padre Jesús, el público se manifestó anteaer pero al poco tiempo la Guardia civil y los de Asalto acordonaron el templo y obligó a cerrar las puertas del mismo, una vez desalojado.

Ayer, a las siete de la mañana, se formó una grandiosa manifestación de fé, y una vez abiertas las puertas del templo fué interminable el desfile de fieles que acudían a besar los pies del Nazareno.

Desde mediados del siglo XVII no se había interrumpido la salida de la pro-

cesión; por ello la indignación del pueblo de Jaén que ha sabido reaccionar contra el sectarismo del gobernador, acudiendo a desagraviar a Cristo Redentor en número que excedió de las 18.000 almas.

En Sevilla, en la madrugada de ayer, estuvieron los monumentos visitadísimo. Se cantaron saetas y se dieron vivas a la religión.

PROVINCIAS

El estado del Gobernador de Vizcaya es grave.--El Viernes Santo en Sevilla

El estado del gobernador de Vizcaya
 Vitoria 15.—El doctor Agote ha manifestado que el estado del herido es grave, aunque no tanto que pueda temerse un fatal desenlace. Dijo asimismo que en aquel momento se disponía a practicar la transfusión de sangre y que no era cierto, como se creyó en un principio, que una de las costillas rotas se le había incrustado en el pulmón.

Por la clínica han desfilado millares de personas a interesarse por el estado del señor Amilivia, que se encuentra muy pesimista y cree que se va a morir. Han llegado la esposa del paciente, un hermano y varios

amigos de San Sebastián, que permanecen a su lado. El gobernador de Alava, el alcalde y otras autoridades no se separan tampoco de la clínica.

La imprenta de última hora es la que el enfermo está muy grave, pero que no se han perdido las esperanzas de que pueda salvarse.

Han llegado la madre y otras personas de la familia del señor Amilivia, como también el alcalde de Bilbao, una comisión de la Sociedad El Sitio, varios diputados y numerosos amigos, que se interesan por la salud del paciente. Por telegrama lo hicieron el Presidente de la República y los señores Azanza, Casares Quiroga y Prieto.

Las últimas noticias acusan la agravación del paciente. Además de te-

ner interesado el pulmón y la pleura, tiene siete costillas rotas y una lesión en el riñón, habiéndose notado sangre en la orina. El Dr. Agote tiene pesimistas impresiones.

A petición propia el señor Amilivia ha recibido los Santos Sacramentos. Le confesó el párroco de San Miguel don Faustino Mendieta y le dio el Viático el canónigo don Francisco Tavar.

Del intento de asalto a una Iglesia
 Barcelona 15.—Momentos después de detenido uno de los que penetraron pistola en mano en la Iglesia de San Andrés, y que dijo llamarse José Granel Marín, de 18 años se presentó frente al cuartelillo de la guardia urbana un grupo que intentaba poner en libertad al detenido, según unos con pretensión de lincharle y según otros para rescatarlo. Con este motivo se entabló una lucha entre la Guardia civil y los integrantes del grupo, los cuales pretendieron desarmar a los guardias. Entonces, sonaron dos disparos, sin que, afortunadamente, los proyectiles hicieran blanco.

Los guardias consiguieron rechazar a los del grupo, no obstante lo cual permanecieron estacionados ante el cuartelillo hasta que llegó una sección de guardias de Asalto, que pusieron en fuga a los amotinados.

El detenido arrojó la pistola al suelo. Recogida, se encontró que tenía lleno el cargador y una cápsula en la recámara, a punto de disparar. Además, en el bolsillo se le encontraron veinte cápsulas más.

A consecuencia del forcejeo con el grupo resultaron heridos dos guardias, aunque levemente.

El gobernador civil al recibir a los periodistas, dió cuenta del suceso, diciendo que, según sus referencias, se trataba de individuos de la F. A. I., que

pretendían que no entrara el público en la parroquia y obligar a salir a cuantas personas estuvieran dentro.

Una manifestación
 Cuenca 15 (12 m.).—En el pueblo de Iniesta se formó una manifestación compuesta de buen número de vecinos, para pedir la libertad de cuatro detenidos.

Algunos sujetos agredieron al alcalde. La exclamación es enorme. Los agresores han sido detenidos.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

A. RETES
 PINTOR
 Sanz Pastor, 4

Ayuntamiento de Burgos

Acordada por el Ayuntamiento y debidamente autorizada por el Ministerio de Hacienda la emisión de un empréstito de 2.500.000 de pesetas, en obligaciones de QUINIENTAS, con el interés de 5,50 por 100, amortizables en 40 años, o antes, si así conviniera a la Corporación, se anuncia al público que la suscripción se verificará en las Oficinas de la Intervención Municipal los días 20, 21 y 22 del actual, desde las 10 a las 14 horas, con arreglo a las condiciones siguientes:

Las 5.000 obligaciones serán ofrecidas a los suscriptores al tipo de 96 por 100, o sea, al precio de 480 pesetas cada una, procediéndose a un equitativo prorrateo, que acordará el Ayuntamiento, en el caso de cubrirse con exceso el total del empréstito.

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de abril y los intereses se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año, siendo el primer cupón que se pague el correspondiente al 1.º de julio próximo venidero.

La amortización se efectuará mediante dos sorteos anuales que se celebrarán en la segunda quincena de los meses de marzo y septiembre, dando comienzo en el día septiembre de este año.

En el acto de la suscripción los solicitantes depositarán el CINCUENTA por ciento de la cantidad suscrita, entregándoseles un resguardo provisional.

El pago total del importe de las obligaciones tendrá lugar, previo aviso, contra entrega de los títulos definitivos, que devengarán interés desde 1.º de abril actual.

La suscripción será intervenida por los Corredores de Comercio de esta ciudad, con arreglo a lo dispuesto en la R. O. de 8 de junio de 1926.

Burgos 7 de abril de 1933.—El alcalde-presidente, Manuel Santamaría.

MONAS DE PASCUA
CONFITERIA LASTRA

MAÑANA, DOMINGO. A las 4'30, Sesión Moda, A las 7 NOCHE. 10'30

LA VENUS RUBIA

por MARLENE DIETRICH

Siempre
 los estrenos de
 más ÉXITO

MARTES.—Compañía Estampas Líricas
 Espectáculo Moderno

Paquita Escribano

los artistas de más fama
MUNDIAL en
 el CINE DE MODA
 Teatro Principal

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez Garcia
 SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X
 Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
 PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

PLAZA DE TOROS

El domingo 16 de Abril de 1933, con permiso de la Autoridad competente, tendrá lugar la **INAUGURACION DE LA TEMPORADA** en la que serán lidiados y muertos a estoque **CUATRO HERMOSOS NOVILLOS** de la acreditada ganadería de DON IGNACIO ENCINAS, del campo de Palencia, por los valientes diestros **GUSTAVO BAHAMONDE** el novillero que mejor ejecuta la suerte de recibir, y **RAIMUNDITO SERRANO** (Sucesor de Juan Belmonte) **CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS**

Precios: **SOMBRA, 2'50 — SOL, 2'00**

Para detalles véanse programas de mano.

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En libretas de cuentas de Ahorro, el 2 y 1/2 por 100 de interés anual.
 En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id.
 En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

Saldo en 31 de Diciembre de 1931: 12.052.277'14 pesetas
 « en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 »

Gran tintorería moderna

"La Predilecta"

Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310
 Sucursal: Plaza Mayor, 29

Elias López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8

JOSÉ BARRIOS
 Automóviles ingleses
"MORRIS"

Paseo de los Vadillos, 16
 Teléfono, 452-R BURGOS

Seguros de accidentes del trabajo

La nueva ley de Accidentes de Trabajo, prescribe que, desde primero de Abril todo patrono deberá tener asegurados a sus obreros, empleados, etc., contra los riesgos de accidentes del trabajo. Obligatoria y permanentemente y la muerte.

Asegúrese usted en la **"Caja de Previsión y Socorro"**
 Subdirección de Burgos: **MANUEL PAYNO**
 Vitoria, 22 y 24.—Teléfono, 286-R

COLCHONERIA
 ILDEFONSO ANTON
 Confecciones Española e Inglesa
 CALLE DE MADRID, Nº 12 - BURGOS

Edición de esta noche

PROVINCIAS

De la Vida Local

Dos graves accidentes de aviación

Un aparato cae sobre el tejado de una casa provocando un incendio: el aviador muere carbonizado. Otro avión cae en barrena en el aerodromo de Barajas, y resulta muerto un sargento y gravemente herido un teniente

Se suspende el festival de aviación

Condecoraciones

Madrid 15 (4 t).—El presidente de la República francesa ha concedido la gran cruz de la Legión de Honor a los señores Azana y Zulueta con motivo del segundo aniversario de la República y la placa de gran oficial de la Legión de Honor a Maciá.

Noticia que se desmiente

Madrid 15 (4 t).—Teófilo de Lausana diciendo que es inexacta la noticia que ha circulado sobre el casamiento del Príncipe de Asturias.

El festival de aviación

Madrid 15 (4 t).—A las dos y media de la tarde ha comenzado el festival de aviación en el aerodromo de Barajas. Asisten el presidente de la República, el Gobierno, autoridades y numeroso gentío.

Hoy comienzan los edificios oficiales con colgaduras. En la Embajada a mañana luce una gran bandera con la cruz esvástica, siendo muchas las personas que se detienen a contemplarla.

En casas particulares tampoco se ven hoy apenas colgaduras.

Robo en unos almacenes

Madrid 15 (4 t).—En los almacenes de tejidos de la calle de Valencia, núm. 87, penetraron unos ladrones que se apoderaron de 1.600 pesetas que había en una de caudales y diversos géneros.

Traslado de presos políticos

Madrid 15 (4 t).—Desde la cárcel militar de Guadalajara han sido trasladados a la de Madrid, unos 18 presos políticos antifascistas, entre ellos el general Fernández Pérez.

Los presos han enviado un escrito al jefe de la prisión de Gua-

dalajara quejándose de la diferencia de trato que se les ha dado, en relación a otros presos políticos detenidos después del advenimiento de la República.

Cargamento al mar. Madrid 15 (4 t).—Por disposición de los empleados de aduanas ha sido arrojado al mar un cargamento de achicoria por encontrarse éste en pésimas condiciones.

Impresionante accidente de aviación. Un aparato cae violentamente sobre una casa y provoca un incendio. El piloto perece horrosamente carbonizado.

Madrid 15 (6 t).—Cuando esta tarde se dirigía una de las escuadrillas de Getafe para tomar parte en el festival de aviación de Barajas, se vio que el aparato «R-3», caía violentamente en barrena sobre la calle de Alcalá y adyacentes. El piloto hizo grandes esfuerzos por evitar la caída, y por un momento pareció conseguirlo, pero a poco se observó que uno de los tripulantes del aparato se lanzaba con el paracaídas logrando caer afortunadamente en uno de los patios de la Casa de la Moneda. Fue recogido con ligeras rasguños. En tanto el tripulante que continuaba en el aparato caía con el avión sobre el tejado de la casa número 31 de la calle de Claudio Coello esquina a la de Goya. Numeroso público, profusamente impresionado, presenció la caída. El ruido que produjo el aparato al caer sobre el tejado, fue enorme.

Pudo observarse con gran emoción que el aparato se incendiaba y que la gasolina que se derramaba en el tejado causaba el incendio de la casa. Desde luego se supuso que el desgraciado piloto había perecido carbonizado. Mientras llegaron los bomberos se hundió una buena parte del tejado, cayendo envuelto en llamas sobre el piso interior, que también se incendió. Cuando el público se dio perfecta cuenta de la magnitud del incendio, la alarma fue extraordinaria.

Uno de los vecinos del piso incendiado, que es el sastre Ricardo Mejía, avisó a la Dirección de incendios acudiendo inmediatamente varios parques con material abundante. En otro de los cuartos vive el capitanero de la iglesia de la Concepción, Antonio García y en aquél momento se encontraba en casa la mujer y una hija pequeña que se dieron cuenta del peligro al verse envueltas por la humareda y ante la caída de numerosos cascotes. El público subió al piso para proceder al salvamento y los que llegaron vieron con horror que la mujer y la niña dando fatuosos gritos trataban de arrojar por una ventana al suelo de un jardín. Alguien colocó colchones con el fin de aminsonar el golpe. En tanto, cuatro obreros que eran uno pastero, el otro mecánico, el tercero y un limpiabotas el cuarto, lograron, con gran riesgo de su vida, pasar por una cornisa al cuarto de las mujeres, que fueron así salvadas. Los seis tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de Claudio Coello, de heridas y erosiones de escasa importancia. Los bomberos, después de importantes trabajos, consiguieron dominar el incendio y acercarse al aparato, viendo que el piloto, que era el sargento Tomás García Barredo, estaba destruido y horrosamente carbonizado hasta el punto de que era imposible identificarlo.

Otro grave accidente.

Madrid 15 (6,30 t).—A las seis menos cuarto de esta tarde, cuando realizaba algunas acrobacias en el aerodromo de Barajas un aparato tripulado por el sargento Lobón y el teniente Godar, cayó violentamente en barrena, resultando muerto el sargento y gravemente herido el teniente.

El presidente y los ministros que se encontraban presenciando el festival, en vista de este accidente y del ocurrido en Madrid, dispusieron que se suspendiera la fiesta, volviéndose todos a Madrid.

Grandes precauciones

Madrid 15 (6 t).—A las cinco de la tarde se han tomado grandes precauciones en la plaza de la Cibeles, la Castellana, Recoletos, el Prado y calle de Alcalá ante el anuncio de una manifestación comunista. El alarde de fuerza en estos puntos es grande, siendo objeto de todos los comentarios.

El estado del Gobernador de Vizcaya

Vitoria 15 (4 t).—De madrugada ha experimentado alguna mejoría el señor Amilibia, ha bajado la fiebre y el pulso es más lento y regular, por lo que se ha desistido de practicarle la operación quirúrgica para la extracción de un riñón que había decidido practicarle. Se espera la llegada del doctor Cañizo, especialista en enfermedades de las vías respiratorias.

El atraco de todos días

Barcelona 15 (4 t).—Cuando Joaquín Guardiola se encontraba arreado un caballo de su propiedad, se presentaron tres individuos que le cubrieron la cara con unos sacos y después le robaron 325 pesetas en billetes, nueve en metálico y el reloj. Después huyeron. El atracador dice que los tres individuos llevaban pistolas.

Le roban la barca

Barcelona 15 (4 t).—Un barquero ha denunciado en la Comisaría que de desembarcadero ha desaparecido una barca de su propiedad que valora en unas mil pesetas.

Precauciones

Barcelona 15 (4 t).—En la barriada de San Andrés se han tomado durante toda la mañana grandes precauciones, porque se veían por aquellos lugares varios grupos de sospechosos, sobre todo en los alrededores del mercado. Bastó la presencia de un camión con guardias de asalto para que los grupos desaparecieran.

En el paso de la muerte

Mejilla 15 (4 t).—Dicen de Nador que cuando iban en una moto el teniente Ignacio Tasso Izquierdo y el también teniente Juan Gallego, al llegar al paso llamado de la muerte, chocaron violentamente con una valla metálica que allí tiene la carretera, siendo despedidos a gran distancia. Los dos quedaron en tierra desvanecidos. Cuando acudieron en auxilio de las víctimas del accidente, se encontraron con que el primero tenía fracturada la base del cráneo, además de otras heridas de poca importancia y que el segundo presentaba la fractura del fémur.

Piden la amnistía

Badajoz 15 (4 t).—Ciento cuarenta presos de la cárcel de esta ciudad han emitido un ruego a los señores Alcalá Zamora, Azana y Albornoz solicitando la concesión de una amnistía en conmemoración del segundo aniversario de la República.

Noticias de Cataluña

Barcelona 15 (6 t).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que ha recibido una solicitud de la Delegación regional del Trabajo, pidiéndole el envío de un delegado que vaya a las minas de Cardener para ver de poner arreglo a las diferencias existentes entre los obreros mineros de brazos caídos.

Añadió el gobernador que no ha autorizado un mitin de la C. N. T. pero si la celebración de otro organizado por el ramo de la construcción.

Dijo que tenía noticias de que los afiliados a este ramo plantaban la declaración de huelga y añadió que de plantearse será inflexible contra los provocadores y garantizará la libertad de trabajo.

Explota una bomba en una casa

Ferrol 15 (6 t).—A las tres de la tarde ha saltado el Juzgado al pueblo de San Saturnino, para ins-

(Viene de segunda plana)

La vecina de Pámanes (Santander) Teodosia Gómez Mier, ha presentado en la Comisaría una denuncia contra un individuo por haberla raptado una hija suya de 14 años.

La denunciante ha manifestado que hace tiempo se presentó en su pueblo un individuo que dijo llamarse Miguel Toboaga, y ser agente de una compañía de incendios domiciliada en Madrid. Teodosia y Miguel hicieron conocimiento y el agente ofreció colocar en la compañía donde él presta sus servicios a los hijos de Teodosia.

Hace unos días volvió Miguel a la Montaña en su automóvil y ayer emprendió el viaje de regreso a Madrid acompañado de la denunciante y de una hija de ésta llamada Celsa Velasco Gómez, de 14 años.

Llegaron a Burgos a media tarde y fueron a parar a un garage de la calle de San Pablo.

Teodosia fué a hacer una visita a la Catedral para cuando regresara continuar el viaje.

Al volver al garage se encontró con que su hija se había marchado con Miguel en el auto y ella dice que cree que salieron para Madrid.

La comisaría ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción, y éste ha telegrafado a Madrid interesando la detención de Toboaga.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Asociación de Santa Lucía.

El lunes día 17, a las ocho misa de comunión en honor de la Santa, a la que deberán asistir todas las Asociadas.

SAN GIL.—Misas para mañana 16 de abril desde las siete a las doce, de media en media hora.

A las ocho y media comunión general de las Juventudes.

A las nueve, toma de posesión del Prior diputado y Mayordomos de la Cofradía de San Francisco de Asís.

A las nueve y media, la misa Solemne.

Por la tarde, a las seis y media, Trisagio a la Santísima Trinidad, con Exposición, Estación Rosario, gozos a la Santísima Trinidad, Santo Dios y Reserva y Laudate.

CARMEN.—Función mensual del Santo escapulario (Semana devota).

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, cánticos, sermón, profesión, exposición, reserva, bendición y despedida a la Virgen del Carmen.

Lunes de Pascua: a las siete de la tarde rosario, cánticos, sermón y bendición papal.

SALESAS.—Domingo de Pascua Misa y comunión general para los Discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos, cinco minutos antes de las ocho.

A las 12,15 las Marías y los Discípulos todos reunidos, recibirán la bendición del Santísimo, en dicha Iglesia.

truj diligencias con motivo de la explosión de una bomba en el domicilio de Emiliano Carvo. La colocación del explosivo se debe a la trancía de relaciones entre la U. G. T. y la C. N. T. a causa de las obras de construcción de los nuevos cuarteles del Ferrol.

Velados de detenidos

Oviedo 15 (6 t).—El gobernador ha manifestado que se ha practicado en la Felguera la detención de 22 individuos, supuestos complicados en la colocación de veinte artefactos explosivos, en los pos-

Fiesta de la Pascua

CATEDRAL.—A las nueve y media, prima y después de haber sido recibido el Excmo. Sr. Arzobispo en el trascoro, ocupará el trono, desde el que entonará tercia solemne, que será cantada al órgano.

Seguidamente se organizará la procesión doble mayor y celebrará de Pontificia el Excmo. Prelado, que tendrá como presbítero asistente al muy ilustre señor Deán y de diáconos del Honor a los muy ilustres señores Ortega y Sáiz, y de la misa a los muy ilustres señores Sarasa y Alonso Hernández.

Su Excelencia Reverendísima predicará ante el micrófono y funcionarán por segunda vez los altavoces.

Habrán ofertorio conventual y tocchante señor Campo publicará las indulgencias.

Al final de la misa el Excmo. Señor Arzobispo dará la bendición Papal, con indulgencia plenaria, a cuantos se hallen presentes al acto con las condiciones ordinarias.

Se cantarán las siguientes composiciones: A las nueve y media: Prima Tercia solemne-Fabordones (S XVI).

Misa Pontifical. Se cantará la Misa Pontifical 1.ª de L. Perosi.

Sequencia: «Victimae Paschalis», a 4 voces, H. Eslava.

Sermón por el Excmo. Sr. Arzobispo.

A las tres y media: Vísperas solemnes. Salmo 1.º y Cántico: «Magnificat», J. M. Moreno.

Salmo 3.º y 5.º, J. Navarro.

Lunes de Pascua: A las nueve: Prima y Tercia.

Misa solemne (la de S. Pedro Urseolo), a 3 voces; O. Ravanello.

Sequencia, a 4 voces; L. Hdez. Asuncino.

CASA DE VENERABLES.—La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará mañana sus cultos mensuales, con misa de comunión general a las ocho, y por la tarde la función a las cinco.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Rosa López Sáiz José Luis Gutiérrez Escudero, Saturnina Sanz Miguéla, Rodolfo Arce Aheho, María Consuejo Martínez González, Justino Adrián Martínez, Daniel Ventosa Fresnillo, Miguel Ángel Puente Ciruelos, Hermenegildo Villalán de la Peña.

Defunciones.—Francisco Alonso, de Barrios de Bureba. 18 años, Hospital Provincial.

Marcelino Gutiérrez Martínez, de Quintanilla Pedro Abarca, 67 años, Hospital Provincial.

Teresa Gutiérrez Sáiz, de Villalpasa, 39 años, Cid 22.

Braulio Palma Gómez, de Solduengo, 72 años, Casa Caridad.

Rodrigo Vallieria Escudero, de Burgos, 1 mes, Casa Caridad.

Victor Alonso Alonso, de Burgos, 2 días, Casa Caridad.

La mejor calidad en

vermohuts

Vuida de V. Aguarón.-A Bonifaz, 72

tes de conducción de energía eléctrica en una línea de veinte mil voltios.

Añadió que en las minas se trabaja con normalidad.

Dijo también que a causa de haber sido castigado un obrero de una fábrica de maderas, sus compañeros y los obreros de otros talleres se habían declarado en huelga.

Por fin manifestó que ha ordenado el cierre del camino «La Justicia» en la Felguera, por negarse sus afiliados a cumplimiento las leyes.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

COLISEO CASTILLA EL CINEMA SELECTO. Mañana domingo, a las 4 y 1/2, a las 7 y 1/2 y 10 y 1/2 noche. ESTRENO - GRANDIOSO ESTRENO. El último varón sobre la tierra. Elegante comedia-opereta presentada con gran lujo y suntuosidad, cuyo mejor elogio es el que la está tributando la prensa toda de Madrid donde se proyecta con un rotundo éxito pocas veces igualado. Interpretada por RAQUEL MELLER. Perfectísimamente hablada en castellano. EL LUNES: ¡EXTRAORDINARIO Y SENSACIONAL ACONTECIMIENTO! CHANDU (Fantasía Oriental). El drama de misterio más grandioso de la pantalla que revela los secretos de Oriente en su lucha por apoderarse de «El rayo de la muerte».

JABON EL GALLO

TARIFAS. Hasta 15 palabras 0.50 plus. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 plus. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. Ventas. ¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathes Gruber.» Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para cas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos. Alfalfa: Semilla se vende de excelente calidad. Nacional y extranjera, en Casa de Hijos de Moliner. Se vende montura y bocado en buen uso. Calera, 21, B.º, Izquierda. Se vende un coche de niño. Benito Gutiérrez, 1, primer izquierda. Caudales de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 875 millar. Proteja la industria local comprando muebles artísticos y económicos en Fernán González 21. notable diferencia en calidad y precios con los demás almacenes. Coche de niño, en immejorables condiciones se vende. Progreso 15 almacén. Vacas holandesas: con gran producción de leche se venden en el Establo del Sr. Moliner. Gallinas olineas: se venden de diez pesetas en adelante. Informes: San Leames, 7, (huerta). Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos. Se vende camioneta «Federal», seminueva, de 2 y 1/2 toneladas. Informes: Ferreteria Hijo de Ruperto Giménez. Motor gas pobre 50/55 H. P. marca Otto legítimo, instalado en una fábrica de harinas, se vende. Informar: Desiderio Moro, Paredes de Nava, (Palencia). Coche de niño, vendese en muy buen estado y económico. Sastrería Elías López, Espolón 8. Vendo máquina de escribir «Underwood» y una bicicleta de niño. Calle de Pablo, Iglesias, 6 y 8, tercero izquierda. Droguería Marcos recomienda un jabón por su clase y precio. Ocasión, se vende a mitad de precio un aparato «Electro Lux» nuevo y varias puertas usadas. Informarán en Huerto del Rey, 16, segundo izquierda. Se venden dos camas tamaño intermedio, color caoba. Razón Progreso, 8, bajo. Automóviles Peugeot cinco caballos, 2-4 plazas y Whipet, ambos en perfecto estado, vendo muy baratos. Informarán: Progreso 16. Se vende un comedor estilo «Jacobino», alfombra grande y aparato de luz, todo ello completamente nuevo. Santociles 10, principal, contro. De 4 a 6 tarde. Se dá en traspaso o en venta por separado, los enseres del taller de carpintería de Pedro Arnáiz, Busto de Bureba. Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Arriendos. Se arrienda el primer piso, izquierdas de Calera, 27. Informarán, portera. Se arrienda local, Llana de Afuera, 4. Informarán: San Lorenzo, 40, tercero. Se alquila un piso. Calle Madrid núm. 31. Informarán: en la misma. Molino se arrienda, trabaja todo tiempo, buena clientela. Informes Almirante Bonifaz, 15, número 7. Traspasos. Traspaso despacho de leche, huevos y mantequilla, en inmejorable sitio, por no poderla atender. Informes en el mismo, Moneda 15 y 17. Traspaso de un bar. Informarán en esta Administración. Varios. Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 695 B. Leciones de francés por profesora española varios años de estudios en París. Informes: 5 a 7. Lala Calvo, 10, tercero. Colocaciones. Se ofrece herrero con 14 años de práctica. Santa Agueda, 19, primero, derecha. Gastó Mignel García ex oficial de la Casa Sabadell, ofrece sus servicios de jardinero, encargándose de la conservación y reforma de jardines. AVISOS: Santander 34. Relojería Melgosa; Plaza del Duque de la Victoria 4, barbería y Plaza de la Libertad 5, portera. Se ofrece cocinera buenos informes. Razón: San Pablo, 13, segundo. Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo. Informes: Paloma 12. Ultramarinos. Se necesita mujer de 25 a 30 años, que sepa algo de modista o costurera, buenas referencias. Razón: Maestro Nacional de Nidágula (por Masa.) Dependiente interno se ofrece edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente. Informes: Almirante Bonifaz, número 4, segundo. Se ofrece señora para servir o señor solo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Huelgas, 61, primer izquierda. Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera. Santa Clara 4, segundo. Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confeitería Vienn. Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portera, costura y demás servicios propios de su sexo. Informes: en el Asilo de Hermanitas.

Anuncios económicos. ¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

PAGINA AGRO-PECUARIA

Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas

Este derecho habrá de ser ejercido dentro de tres meses siguientes a la fecha de la inscripción de la enajenación en el Registro de la Propiedad, o en su defecto, a la fecha en que el retrayente haya tenido conocimiento de la transmisión.

El retracto establecido en este artículo será preferente a los demás retractos legales establecidos en el Código civil.

Tendrá derecho el arrendatario a impugnar el precio consignado en el contrato cuando haya indicios racionales suficientes para presumir que existe simulación o elevación fraudulenta en el mismo.

Artículo 17. Todo arrendatario que lleve por sí, por sus ascendientes, hermanos o cónyuge el cultivo de una finca o parte de ella durante un período de veinte años consecutivos, tendrá derecho a la conversión del arrendamiento en caso reservativo, que se regulará con arreglo a las disposiciones del Código civil, estimándose, a los efectos de su artículo 1.661, por valoración de la finca la capitalización al 5 por 100 del precio anual del arriendo, o, en su caso, del precio medio en el último quinquenio. Dicho caso será regido al comudo o a plazos que no excederán de diez anualidades, a voluntad del censatario.

El arrendatario podrá ejercitar este derecho en cualquier momento una vez transcurrido el plazo establecido en el párrafo anterior mientras continúe en la posesión arrendaticia de la finca.

No tendrá lugar la conversión en caso cuando el arriendo se ha ya concertado en nombre de menores o incapacitados o por menos usufructuarios, administradores judiciales, fiduciarios, o albaceas, ni cuando se trate de fincas integrantes del patrimonio rústico municipal.

La conversión del arriendo en comudo, ya sea por convenio, entre las partes o ya por decisión del Jurado mixto de la Propiedad rústica, estará exenta de los impuestos de derechos reales y timbre.

Artículo 18. Por fallecimiento del arrendatario se transmitirán sus derechos respecto al arriendo, y para todos los efectos previstos en esta ley, a sus herederos, siempre que lo sea su cónyuge, o se hallen con el causante en cualquier grado de parentesco de la línea recta hasta el segundo grado de la colateral.

El derecho del arrendatario en finca será inembargable y no podrá ser gravado ni enajenado.

CAPITULO QUINTO DE LAS REPARACIONES Y MEJORAS.

Artículo 19. Las obras y reparaciones que sean indispensables para mantener el uso que se viene dando a la finca, serán de cuenta de arrendador y no darán derecho a elevación de renta, cual quiera que sea su coste.

Si el arrendador no las realizare, el arrendatario podrá optar por la rescisión del contrato o por la reducción de la renta en proporción a la disminución de la productividad de la finca. También podrán realizar y sufragar dichas obras, y reparaciones, en cuyo caso tendrá acción para reclamar del arrendador su importe.

Artículo 20. Las mejoras que se realicen en las fincas objeto de arriendo pueden ser: obligatorias y voluntarias, y éstas, a su vez, útiles y de adorno o comodidad. Son obligatorias las impuestas por la ley o por las Secciones Agronómicas o forestales provinciales dentro de los límites de su competencia.

Útiles, las que sin estar incluidas en el grupo anterior, produzcan aumento en la producción de la finca o en su valor.

Y de adorno o comodidad, las que simplemente contribuyan al embellecimiento de la finca, o a la comodidad de quien la disfruta.

En caso de duda sobre la naturaleza de la mejora, se estará a lo que decida el Jurado mixto de la Propiedad rústica, previo el informe de la Sección Agronómica provincial.

Artículo 21. Las mejoras obligatorias serán de cuenta del arrendador y no darán derecho a elevación de la renta si no producen aumento de los rendimientos de la finca. Si lo produjere, el aumento de aquella será proporcional al de éstos.

Si no media acuerdo entre arrendador y arrendatario, el Jurado mixto de la Propiedad rústica, previo informe de la Sección Agronómica, determinará el aumento que la renta debe experimentar.

Artículo 22. Las mejoras útiles podrán realizarse: A petición del arrendatario, dentro de la primera mitad del plazo del arriendo o del de las sucesivas prórrogas; por iniciativa exclusiva del arrendador o por convenio entre ambos. En todos los supuestos serán de cuenta del arrendador los gastos que la mejora ocasione.

Cuando ésta se haya realizado a petición del arrendatario, el arrendador tendrá derecho a percibir, en concepto de aumento de renta, el 6 por 100 anual del importe justificado de los gastos de aquella.

Cuando se verifique por iniciativa del arrendador, no tendrá derecho a aumento alguno en el precio de la renta, a no ser que la mejora implique aumento en el rendimiento de la finca, en cuyo caso se estará a lo dispuesto respecto a las mejoras obligatorias.

Cuando se realicen por convenio entre arrendador y arrendatario se estará a lo por ellos acordado en todo lo que no contradiga las disposiciones de esta ley.

Cuando el arrendatario propusiera la realización de una mejora útil y el arrendador no quisiera o no pudiera llevarla a cabo, podrá hacerlo aquél a su costa, con derecho a que le indemnicen el arrendador a la terminación del contrato el aumento de valor que la finca haya experimentado a consecuencia de la mejora, sin que tenga por ello el arrendatario que abonar aumento de renta. No estará obligado el arrendador al pago de la expresada indemnización cuando el contrato termine por conversión del arriendo en censo, conforme a lo dispuesto en el artículo 17.

Artículo 23. Las mejoras de adorno o comodidad serán de cuenta de quien las ejecute, sin derecho a indemnización alguna; cuando estas mejoras disminuyan el rendimiento o valor de la finca, ninguna de las partes podrá realizárselas sin el consentimiento de la otra.

El arrendatario, salvo acuerdo contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arriendo siempre que al hacerlo no atente la producción de la finca ni su valor.

Artículo 24. Siempre que como consecuencia de mejoras obligatorias o útiles se eleve la renta y ésta rebase el líquido o riqueza imponible asignados a la finca, se pondrá este hecho en conocimiento de los organismos fiscales competentes, para el efecto del aumento proporcional de las expresadas bases contributivas.

(Continuará)

HERNIADOS: El especialista Profesor Ramón, en Burgos.

El especialista-herólogo Prof. Ramón se hallará en BURGOS el día 18 del actual Abril y recibirá de 10 a 1 y de 5 a 7 en el Hotel del Norte a los enfermos de hernias, (quebraduras), relajaciones, ptosis, etc. para su curación, pues LA HERNIA NO EXISTE para cuantos han usado el Aparato específico GRAN CONSOLIDATIVO RAMÓN (pág. 71.376), laureado por la Ciencia, con dictamen excepcional de la Academia Nacional de Medicina, y elevado homenaje de las men- talidades médicas, con los doctores Ramón y Cajal, Cardenal, Huertas, Marañón, Pi y Suñer, Reocasés, etc. y con la gratitud de numerosos curados de todas las clases sociales. Reciente o antigua su hernia, curará usted sin operación y sin molestias: visite al Prof. Ramón o pídale (lo recibirá gratis) el interesante opúsculo «Cómo se evitan las hernias y su desarrollo y cómo se curan radiológicamente»

Carmen, 38, 1.º.—BARCELONA

Asamblea general de la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas

Durante los días 19 y 20 del actual se celebrará en Burgos la gran asamblea general de la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas con arreglo al siguiente orden del día:

DIA 19

A las diez, presentación de credenciales en las oficinas de la Federación (calle de Santander número 12).

A las once, sesión de apertura. Lectura de la Memoria, Cuentas. Renovación de la mitad del Consejo Directivo. Nombramiento de una Comisión Permanente. Acuerdos reglamentarios.

A las tres y media, sesión privada. Reorganización del Secretariado Social Agrario. Funcionamiento de la Mutualidad Agrícola de accidentes del trabajo. Nombramiento de la Junta Directiva de la Mutualidad. Compra o Agencia de cereales. Toma en depósito del trigo. Adquisición de sacos, abonos, etc. Re-

lación de la Federación, Sindicatos y labradores con otras Organizaciones.

A las seis y media, sesión pública, en la que pronunciarán discursos, don Pedro del Campo García, Párroco de Cubo de Bureba y Consejero de la Federación, y don Francisco Estévez Rodríguez, Diputado y Presidente de la Federación.

DIA 20

A las nueve, misa rezada en la Capilla de la Universidad Pontificia y Comunal general por los socios fallecidos, que repartirá el Excmo. Sr. Arzobispo.

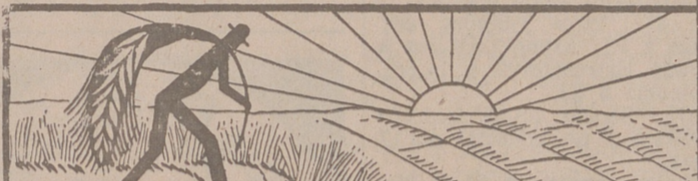
A las diez y media, sesión privada. 1.ª Discusión de proposiciones presentadas por los señores asambleístas por escrito, con 48 horas de anticipación. 2.ª Ruegos y preguntas.

A la una, banquete popular. Clausura de la Asamblea.

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS

con Nitrato de Cal IG

15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal



STICKSTOFF-SYNDIKAT

EL NITRATO DE CAL IG

es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojalá labradores; y no confundirla con otra Mutualidad que denominan patronal.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Pedid prospectos a los Sindicatos y suscribid la cuartilla de solicitud de seguro, para después hacer la póliza oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA».

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Conserjeros, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que

esta gran obra adquiera muy pronto una formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritoria.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacerlo; porque la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA» (filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

¡No confundirla con otra! Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

¡Labradores! ¡Ganaderos!

Imitad a los que os explotan y viven sobre vosotros. Con la unión han ascendido y hoy os dominan.

El valor fertilizante del estiércol de las aves de corral

El estiércol procedente de gallinero es mucho más rico en elementos fertilizantes que el estiércol de cuadra. El estiércol del ganado caballar (mezclado) contiene un promedio de diez libras de nitrógeno, cinco libras de ácido fosfórico y doce libras de potasa por tonelada. Por otra parte, una tonelada de estiércol de gallina contiene treinta y dos libras de nitrógeno, treinta y cinco de ácido fosfórico y diez y ocho de potasa.

Para aprovechar sus máximos beneficios, el estiércol de gallinero habrá de ponerse a secar cuanto antes, conservándolo después de seco, antes de utilizarlo, para que no pierda más que una pequeña parte de sus valiosos com-

ponentes. Igual que el estiércol corriente, mientras está húmedo se fermenta rápidamente, perdiendo así una gran cantidad de nitrógeno, elemento éste que, en Norteamérica, hay que pagar a veintidós o treinta centavos la libra. Como gran parte de la potasa, ácido fosfórico y nitrógeno que contiene es soluble, el estiércol puede sufrir mucho con la lixiviación.

Nunca debe mezclarse directamente con cal, puesto que ésta tiende a desintegrar el nitrógeno, transformándolo en amoníaco.

El estiércol de gallina es rico en nitrógeno y pobre en fósforo. Esto puede corregirse de la siguiente forma: mézclense, con cada diez libras de estiércol útil y seis libras de serrín (o cualquiera otra materia análoga) y cuatro libras de fosfato ácido. Con esto se obtendrá un fertilizante con un contenido de 8 por 100 de nitrógeno, 3,6 por 100 de ácido fosfórico y 45 por 100 de potasa.

Cuidados que exigen las hojas de los árboles frutales

Varios son los enemigos a los que debemos combatir. En primer lugar, los pulgones, que, aunque fácilmente atacables, se propagan con tal rapidez, que su destrucción se hace bastante difícil.

Se pueden destruir con una solución que contenga un gramo de nicotina para por litro de agua; en el comercio se venden muy buenos insecticidas, de empleo fácil, y que no ofrecen peligro alguno si se siguen exactamente las prescripciones del vendedor. Hay que usar pulverizadores de gran presión, susceptibles de transformar el insecticida empleado en una lluvia finísima y muy penetrante.

Estas pulverizaciones han de efectuarse, siempre que sea posible, en tiempo nublado o a la caída de la tarde, pues hechas a pleno sol se evaporan en seguida.

Contra las enfermedades criptogámicas deben emplearse las preparaciones cúpricas: caldo bordelés, caldo borguinón o composiciones comerciales similares a condición que estas soluciones cúpricas se apliquen preventivamente sobre los órganos que se deseen proteger.

Todas las partes verdes han de ser sino totalmente cubiertas, al menos rociadas en su superficie de gotas finísimas de la solución.

Los perales sufren la enfermedad de la viruela, que forma sobre las hojas manchas de un color negro acetuna; ataca también a las yemas y a las ramitas tiernas, que bajo su influencia se quebran y agrietan.

La mancha de las hojas es muy diferente y se caracteriza por unas manchas pequeñas esparcidas, en cuyo centro queda muerto el tejido; esta enfermedad provoca generalmente, en agosto y septiembre, la caída prematura de las hojas. Estas dos afecciones se combaten mediante pulverizaciones cúpricas preventivas y repetidas.

El manzano está igualmente expuesto a la viruela y al oscurecimiento de las hojas; éstas se secan empezando por sus bordes. Deben emplearse los mismos tratamientos que para el peral, pero debemos observar que las hojas de los manzanos son muy sensibles a los caldos cúpricos, por lo que es preferible usar caldos alcalinos y neutros y no pulverizar nunca cuando las hojas estén húmedas, por el rocío o por la lluvia.

Las hojas de albarcoquero y de cerezo suelen ser atacadas en las primavera húmedas por el Coryneum Berkeleyi, que manifiesta su presencia por la aparición, en dichas hojas, de pequeñas manchas oscuras con bordes rojos, siendo a veces estas manchas numerosísimas.

Las más atacadas se secan y caen provocando una disminución general de la cosecha y el debilitamiento general del árbol.

Como las hojas son bastante sensibles a las soluciones cúpricas, es conveniente sulfatar antes de que empiece la vegetación.

Las hojas del grosellero se ven con frecuencia atacadas por un oidium que forma, en la parte posterior de dichas hojas sobre todo, una especie de red o haz blancizo. Tan pronto como aparezca, deben pulverizarse abundantemente todas las partes verdes con una disolución que contenga de dos gramos a dos gramos y medio de permanganato de potasa, por litro de agua repitiendo la operación algunos días después.

El Oidium Tuckeri ataca a las hojas de la vid y acaba por provocar su caída. Sulfatase preventivamente, o, si fuera ya tarde, empléase la solución de permanganato anteriormente indicada y sulfatase después, para evitar un nuevo ataque.

El mildiu es tan conocido, lo mismo que los medios empleados para evitar su propagación, que no nos detendremos más que para hacer observar que las vides muy atacadas pierden, no solamente sus hojas, sino también el extremo de las yemas tiernas, comprometiendo así la futura cosecha.

En todos los casos en que tratemos de proteger las hojas tenemos de una parte, a nuestra disposición, insecticidas, y de otra parte, contra las enfermedades criptogámicas, soluciones cúpricas, caldo bordelés u otros similares; en este último caso deba emplearse el pulverizador a presión porque dispersa mejor los líquidos protectores.

V. ENFER

Vea en sexta plana Sección de mercados

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y...

quedará destruido. Vender: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

Locomóviles

perfeccionados Lans nuevos, con hogar para leña, carbón y aserrín, se venden de ocasión.

Informes: A. Marfinez, Llana de Afuera 8 BURGOS

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Espotilla, 58.—Burgos. Compra y venta de valores.—Pago de cupones

Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de abono, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos

AVICULTORES

si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, haced vuestros pedidos de polluelos y pollitas de ocho semanas a la GRANGA ITURRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 a 291 huecos en puesta anual



Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable. GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Observaciones del Instituto Provincial de Estadística		
Barómetro	Temperatura	Dirección del viento
A las siete de la mañana 691,8	Máxima a la sombra 17,6	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 690,2	Mínima a la sombra 8,0	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

Los mercados

Burgos 15

MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 4'50 ptas. k lo.
Idem blando, de 1'50 a 1'75.
Huevos, de 1'75 a 1'90 docena.
Pollos, de 8 a 12 par.
Gallinas, de 12 a 16 pesetas par.
Pichones, a 2'50.
Gallos, de 6 a 7 uno.
Conejos caseros, de 4'50 a 5'00 uno.
Patata encarnada, a 1'50 arroba
Id. blanca, a 1'00.
El mercado se hoy se ha visto muy concurrido, notándose gran afluencia de forasteros.

MERCADO DE GRANOS

Trigo, de 66 a 68.
Cebada, de 54 a 56.
Alholvas, a 40.
Yeros, a 52.
Lentejas, de 50 a 52.
Avena, a 24.
Entrada abundante en trigo y granos de pienso.
Tendencia floja.

VALLADOLID

El mercado de trigos:
Lo mismo que los días anteriores, es decir, encamado y flojo. Hay ofertas abundantes entre 42 y 44,50 pesetas, según calidades y procedencias.

En plaza rige, nominalmente, el precio de 46 pesetas por la misma unidad.

Harinas y salvados:
Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, a 60; integrales, a 58; salvados terciados, de 27 a 31; cuartos, de 14 a 18; comidillas, a 14; anchos de hoja, a 20 todo por 100 kilogramos con saco y sobre vagón.

Centeno y otros granos:
Se ofrecen: centeno, de 31 a 32,50 pesetas; las cebadas se ofrecen de 22 a 23; las avenas, a 21; las algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 32; los yeros, en línea de Ariza, a 27, todo por quintal métrico sin envase.

Precios por fanega:
Centeno, de 51,33 a 53,82 reales.
Cebada, de 28,33 a 29,62.
Avena, a 21.
Algarrobas, a 55,34.
Yeros, a 47,52.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)

El mercado celebrado hoy muy animado.

den a los mercados en tal abundancia, que determinan bajas muy sensibles en los precios.

Las existencias de trigo grandes y las operaciones casi nulas. Los campos presentan un gran aspecto.

El tiempo bueno.
Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes:

Trigo, a 78 reales fanega.
Cebada, a 29.
Centeno, a 38.
Guisantes, a 48.
Algarrobas, a 50.
Lentejas, a 120.
Avena, a 20.

SEGOVIA

En Santa María de Nieva:
Labores en el campo, alzando barbechos; se presentan los sembrados excelentes y con mucho vigor. La ganadería buena y con excelentes pastos. Algún movimiento ha tenido el mercado de trigo, sobre todo se ha podido cotizar alguna cantidad. No así en los granos de pienso, que cada día que pasa se acentúa más la flojedad en operaciones motivada por la buena perspectiva que ofrecen los sembrados; pero de nada le sirve al agricultor obtener una cosecha excelente si la vende a precios como los actuales, que no remuneran el elevadísimo coste de producción.

Rigen los precios que siguen:
Trigo catañán de monte, a 75 reales fanega.

Id. candear superior, a 77.
Centeno, a 48.
Cebada, a 27.
Avena, a 22.
Algarrobas, a 49.

LOGROÑO

En Haro:
El tiempo es bueno, propio de la estación.

Los precios son los que siguen:
Trigo, no hay precio oficial rige la cotización que es posible lograr en la venta.

Centeno a 53 reales fanega.
Avena, a 25.
Cebada nueva, a 33.
Maíz del país, a 31 pesetas los 100 kilos.

Mueñas, a 50 reales fanega.
Habas, grandes, blancas, a 69.
Idem pequeñas, de pienso, a 62.
Alubias blancas, a 192.
Idem pintas, a 190.
Guisantes, a 212.
Harina extra, a 60 pesetas los 100 kilos.

Salvado de hoja, a 21. SEVILLA

En Osuna:
Rigen los precios que siguen:
Trigo, a 84 reales fanega.
Cebada nueva, a 28.
Maíz, a 46.
Garbanzos superiores, a 180.
Idem medianos, a 130.
Patatas, a 14 reales arroba.
Queso, a 140.
Huevos, a 10 docena.
Gallinas y gallos, a 22 uno.
Miel, a 80 reales arroba.
Aceite bueno, fino, a 75 reales arroba.
Idem más corriente, a 66.

CALATAYUD (Aragón)

Trigo.—A 46 pesetas los 100 kilos.
Granos para pienso.—Maíz, a 45 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 33.
Centeno, a 38.
Algarrobas, a 37.
Idem superior de la tierra, a 2.
Vinos.—De 33 a 35 pesetas los de 13 a 14 grados.
Buen tiempo.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS.—Continúan gestionando los Sindicatos de la Provincia de Lérida la colocación entre los fabricantes de Cataluña, del trigo que tienen existente y en cantidad MUY IMPORTANTE.

El mercado cada día PEOR si cabe y sin vislumbrarse por ahora solución favorable, ya que el fabricante no tiene negocio en molinar trigo y por contra dificultad SUMA en vender las harinas y salvados. Cotizaciones:

Arévalo, Velayos, a 43,50; Berlanga, San Esteban, a 43,50; Crucher, a 44; Amazán, a 36,50; Sigüenza, Jadraque, Matillas, a 44; Roa, a 42,50; Blanquillo, a 42; Segovia, a 43.

CEREALES.—Cotizaciones por 100 kilos con saco sobre vagón origen:

Habas a 37; Yeros Peñafiel, 28; Vezas Málaga a 38; Avena Castuera a 21,50; Cebada Extremadura a 19,50; Mueñas Palencia a 32.

SALVADOS.—Siguen cotizándose hojas según clases y procedencias de 17 a 18 pesetas.

Harinas bajas pienso de 27 a 29; Harinas (tercerías) de 21 a 23; Mueños finos (cuartos) de 16 a 19; Mueños menos finos (fino) de 13 a 14; Mueños gruesos (comidilla), de 10 a 12; Hojas pequeñas de 13 a 14.

HARINAS.—Extra Castilla a 62 pesetas tarifa Valladolid.
PATATAS.—Clase Vich puestas estación Barcelona a 16; Línea Burgos, a 6,50; Línea Guadalupe a 6.

El corresponsal.

13 abril 1933.

Subsidios a familias numerosas

Se conceden los siguientes en esta provincia:

Francisco Sáiz Rodríguez, Burgos, Barriada Obrera, 12.
Ernesto Martínez Victoriano, Burgos, Arco del Pilar, 4.
Hilario Santa Olalla García, Burgos, Diego Porcelo, 21.
Pedro Heras Sáiz, Burgos, Hospital del Rey (plaza del Soldado), número 34).
Emeterio Villanueva Alonso, Avellanosa del Páramo.
Pedro García García, Idem.
Isidoro Palacios Martínez, Barrio del Muño.
Julían Oca Oca, Belorado.
Florentino Rodríguez Alonso, Bocos Ayuntamiento de Villarcayo.
Roberto Fernández Calleja, Condado de Treviño.
Angel Montes Alvarez, Gumiel del Mercado.
Esteban Crespo Crespo, Huérmedes.

Matías González Serna, La Piedra.
Lorenzo Laredo Meigosa, Quintanajuar.
Benito Fernández Bueno, Bisjuces.
Manuel González Mardones, Merindad de Urea.
Angel Hedrosa Ciancas, Miranda de Ebro.

Ernesto Guinea Ortiz, Idem.
Vicente Cogollos Salón, Idem.
Valentín García Castillo, Padilla de Arriba.

Claudio Abad García, Padilla.
Lucio García Aparicio, Rebolledo de la Torre.
Martín Mata Amals, Rubena.
Lucio Vicario Iglesias, Terradillos del Sedano-Masa.

Ambrosio Corrat Cuesta, Trasadredo Basconillos del Tozo.
Valentín Gómez Ibeas, Villafraita.
Adolfo Varona Díez, Villaseca de Butrón.

Pedro Angulo Baranda, Villarcayo.
Benito Pardo Calzada, Villorojo.
Pedro Villalán Terán, Villatoro.
Isidoro Díaz Peña, Virtus.
Adolfo Frías Ruvero, Zazuar.



TRIBUNALES

Señalamientos para el 17.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Miranda sobre daños y lesiones, seguida contra Victoriano Barredo y otros. Abogado, licenciado Estévez; procurador, Echevarrieta; ponente, señor P. de León; Secretaría del Lic. F. Soto.

SALA DE LO CIVIL.

Incidente procedente del Juzgado de Bilbao, sobre reclamación de alimentos, seguido entre don Estefanía Fallando, con don Fermín Ortíz de Zárate. Abogado, licenciado Pizarro; procurador, señor Herrero; ponente, señor Ibáñez; Secretaría del licenciado señor Mena.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles. Jenerarista dice que la palabra es sencilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Un libro interesantísimo

Hemos recibido el Vadecum de la Acción Católica, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la Biblioteca de Acción Católica MANUALES MONAR, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una Cartaprólogo del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro. No cuesta mas que 3'50 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título La Acción Católica y la política.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de EL CASTELLANO que les servirá inmediatamente.

¡¡HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRINCIPAL VETERINARIO CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS. SISTEMA «TALISMÁN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Automóviles, Omnibus, Camiones

STUDEBAKER



ROCKNE

Concesionario exclusivo para la provincia

JOSE BARRIOS

Paseo de los Vadillos, 16 : - : Teléfono, 452-R

BURGOS